

PROGRAMA 943N

COOPERACIÓN A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO Y DEL FONDO EUROPEO DE APOYO A LA PAZ

1. DESCRIPCIÓN

El Programa “Cooperación a través del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz y del Fondo Europeo de Desarrollo” recoge la aportación española al Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEP) y al Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

El Fondo Europeo de Apoyo a la Paz se crea en 2021 como instrumento fuera del presupuesto europeo destinado a financiar las acciones en el ámbito de la seguridad y la defensa que pueda decidir el Consejo. Este nuevo fondo viene a sustituir al anterior mecanismo Athena y al Fondo de Apoyo a la Paz para África, fondo este último que se financiaba principalmente vía aportaciones a través del FED.

El FEP se financia mediante contribuciones de los Estados miembros calculadas en base a su participación relativa en la RNB de la UE 27 en el ejercicio de referencia.

Desde el punto de vista de su clasificación económica, las aportaciones españolas al FEP tienen la forma de transferencias corrientes y su importe para 2023 se estima en 94.000,00 miles de euros, lo que supone un incremento del 370 por ciento respecto al importe inicialmente presupuestado en 2022, como consecuencia de las actuaciones derivadas de la invasión de Ucrania por Rusia.

Por su parte, el **Fondo Europeo de Desarrollo** es el instrumento principal a través del cual se ha venido canalizando, desde principios de los 60, la ayuda de la Unión Europea a la cooperación al desarrollo prestada a los Estados ACP (África, Caribe y Pacífico) y a los países y territorios de ultramar (PTU).

A partir de 2021 el FED pasa a integrarse en el presupuesto de la UE, sin embargo, continuarán realizándose contribuciones al margen del presupuesto europeo hasta la finalización del Undécimo FED.

Desde el punto de vista de su clasificación económica, las aportaciones españolas al FED tienen la forma de transferencias de capital y su importe para 2023 se estima en 170.000,00 miles de euros, un 24,44 por ciento menos que en 2022.

2. ÓRGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCIÓN

El centro gestor del programa 943N es la Dirección General de Fondos Europeos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Subdirección General de Relaciones Presupuestarias con la Unión Europea.